Sindicato de Empleados Municipales

09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO

AYUDANTE/A VIGILANCIA E INFORMACIÓN E-14

NOMBRE DEL PUESTO	SERVICIO/ DEPARTAMENTO	DEPENDENCIA	CÓDIGO
AYUDANTE/A VIGILANCIA E INFORMACIÓN E-14	SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NGDO. ZONA CASCO ANTIGUO	0112603003/6816
		NGDO. ZONA CASCO ANTIGUO	0112603006/2774
		NGDO. ZONA NORTE I	0112505001/199

SER INTEGRANTE DE LA BOLSA DE PROMOCIÓN INTERNA PUBLICADA EN PEOPLENET Y ADEMÁS:

1. NO ESTAR NOMBRADO/A EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN UN PUESTO DE AYUDANTE/A VIGILANCIA E INFORMACIÓN E-1, SALVO QUE LA V.P.T. DEL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO EN ESTE ANUNCIO SEA SUPERIOR, O SUPONGA MAYORES RETRIBUCIONES.

2. NO ESTAR AFECTO/A A PLAZO DE PERMANENCIA EN OTRO PUESTO DE TRABAJO DE LA MISMA O SUPERIOR CATEGORÍA, SALVO QUE LA V.P.T DEL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO EN ESTE ANUNCIO SEA SUPERIOR, O SUPONGA MAYORES RETRIBUCIONES.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 09 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

2. Una vez nombrado/a en el puesto convocado, e/la empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

3. El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

4. La comisión de servicios tendrá una duración máxima de un año, prorrogable según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

5. En caso de que dentro del plazo de presentación de solicitudes se reciban peticiones para ocupar el/los citado/s puesto/s en traslado provisional, éstas tendrán preferencia frente a los nombramientos en comisión de servicios, conforme a lo establecido en el convenio colectivo para el personal laboral.

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA
955 472 026 / 955 472 022 sem@sevilla.org http://sem-aytodesevilla.org